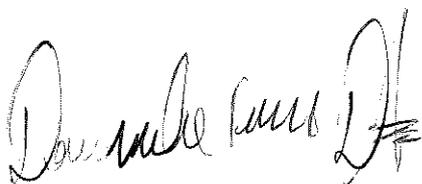


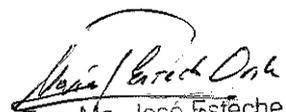
**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ACTA. En Montevideo, el día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés y siendo las catorce y treinta horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados en Nota N° 048/23 de fecha 15/08/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso Público y abierto a la ciudadanía a nivel Nacional, para cubrir cargos vacantes de Bibliotecólogo, Grado 10 del Escalafón "A" Profesional Universitario, en carácter contratado, con 30 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al Llamado a Concurso Público y abierto convocado por Resolución N° 3187/2023, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 24 de julio de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Daniela Ferrari (C.I. 3.984.292-4).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos - Llamados.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados me informa que: son 24 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 7 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: María Isabel Rojo, Raúl Barreto, Magdalena Reyes, Fabiana Delfino, Marlivia Pizzani, Marcela Torres y Gonzalo Pietro, 1 voto cada uno. Del

escrutinio realizado resulta que **María Isabel Rojo** es la Delegado de los Concursantes Titular. A continuación se procede a determinar el orden de prelación de aquellas personas electas según la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de sobres, resultando el siguiente orden de suplentes: 1) Raúl Barreto, 2) Magdalena Reyes, 3) Fabiana Delfino, 4) Marlivia Pizzani, 5) Marcela Torres y 6) Gonzalo Pietro. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos - Llamados avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora catorce y cuarenta y cinco, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



Daniela FERRARI
Jefe de Sector
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA



Esc. Ma. José Estéche
Departamento Notarial
División Jurídica